CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE VIVIENDA ACOGIDA AL ART. 1° TRANSITORIO LEY 20.251

	DIRECCION	CASABLANCA	ICIPALIDAD DE :		N° DE CERTIFICADO	
		REGIÓN : DE VALPARAISO			026/2009	
	DE VALPARAIS				Fecha de Aprobación	
				³	13.02.2009	
		RBANO	✓ RURAL		ROL S.I.I	
		· ·		_	174-224	
/15	STOS:				.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
7)	Las atribuciones emanadas del Art. 1° Transito					
3)	La solicitud de Regularización (Permiso y Re			tario y el arquitect	o correspondiente	
~ \	al expediente N° 325 de fe					
C)	Los antecedentes que comprenden el expedier				13.02.2009	
=) (O)	El Art. 6.1.4. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (sólo en caso de viviendas sociales)					
Ξ) =)	El Giro de Ingreso Municipal N°00140. de fecha					
,	Los documentos exigidos en el Art. 1 Transito	no de la Ley N 20.25	31			
RE	SUELVO:					
1	Otorgor Cortificado do Regularización que atam		-1		To ode double	
	Otorgar Certificado de Regularización que otor	367 L	J.F.		a vivienda	
		VIVIENDA SOCIAL/VIVI	ENDA HASTA 520 UF			
	ubicada en CAMI	NO ANTIGUO, PASO	HONDO	N	0	
					RURAL	
	Lote Nº manzana 174	localidad o lote	eo	sector	(URBANO O RURAL)	
	de conformidad a planos y antecedentes tim	nbrados por esta D.	O.M., que formai	n parte del preser	nte certificado de	
	regularización.					
2	Individualización del Interesado:					
7 74.73	MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO				R.U.T.	
	MANUEL SEGUND	O CALIZARIO LC	BOS			
≀EPI	PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.	
10M	MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO				R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO					R.U.T.	
	RAMON P	RADO YAÑEZ				
10T	FA: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogo 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.	en al Art. 1º Transitorio de l	la Ley N° 20.251 les fu	reionarios municipales q	uedan exentos de lo dispuesto en e	

IMPRIMIR